

TALLER POLÍTICAS AMBIENTALES

SALUDO:

¡Hola! Bienvenidos al taller de políticas ambientales, continuando con nuestro recorrido buscaremos fortalecer nuestros conocimientos sobre las políticas ambientales destinadas a fortalecer el manejo y desarrollo de los territorios de forma integra.

OBJETIVO DEL TALLER:

Identificar las políticas ambientales a nivel local, nacional y global que regulan y establecen lineamientos ambientales que permiten o pretenden realizar el desarrollo sostenible y la protección de los recursos naturales.

PRESENTACIÓN DEL TALLER PASO A PASO

1. El taller que vamos a desarrollar está enfocado en conocer las principales políticas ambientales que permiten gestionar el territorio de una mejor forma.
2. Para ello nos acercaremos al contexto de surgimiento de las políticas ambientales durante el siglo XX, evaluando su importancia y si realmente han funcionado.
3. Posteriormente abordaremos las principales políticas ambientales del país y su relevancia.
4. Finalmente realizaremos una actividad práctica en la que interiorizaremos mucho más las políticas ambientales

Conceptos básicos

- **Política ambiental:** Es un conjunto de principios e intenciones formales respecto al medio ambiente. Se trata de un documento guía para la mejora ambiental y su cumplimiento es algo fundamental para la integridad y el éxito del Sistema de Gestión Ambiental.
- **Democracia:** Forma de gobierno en la que el poder político es ejercido por los ciudadanos.





INTRODUCCIÓN A LA TEMÁTICA

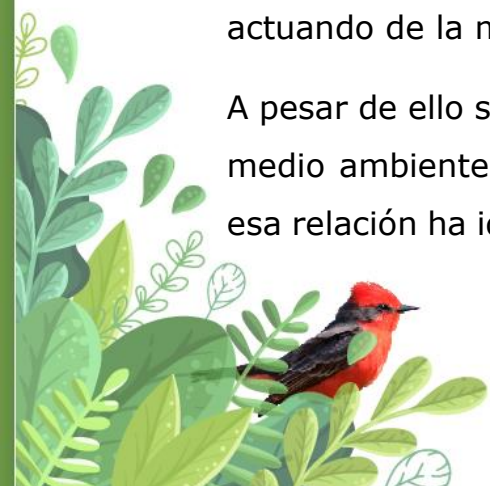
Las políticas sociales tienden a surgir debido a nuevas problemáticas o conflictos que van surgiendo en la sociedad y que buscan establecer nuevos códigos para relacionarnos entre nosotros. En sí, en las sociedades tenemos un conjunto de normativas que nos permiten llevar una convivencia en comunidad.

Estas medias se vuelven cada vez más complejas en la medida en que las sociedades se “complejizan”. Y la nuestra, la occidental se ha “complejizado” especialmente a partir del proceso de revolución industrial, que no es homogéneo, más bien se fue dando en diferentes estados y a ritmos diferentes. Inglaterra por ejemplo, inició su proceso de revolución industrial, extendido a diferentes países, durante el siglo XVIII.

Sin embargo, en esa época, pocos eran los beneficios para lo obreros. En sí habían dos clases sociales antagónicas, los obreros y la acaudalada burguesía. El modelo capitalista siempre ha funcionado a partir de la premisa de que unos son quienes acumulan grandes cantidades de riquezas y por estas mismas riquezas poseen los medios de producción por ejemplo: poseen la mina, las herramientas necesarias para explotarla y la mano de obra.

Pero había un actor que pasaba desapercibido: la naturaleza explotada. Y pasaba desapercibido debido a que como seres humanos creemos que los recursos son ilimitados, incluso ahora, sabiendo que no lo son seguimos actuando de la misma forma.

A pesar de ello se ha ido construyendo una relación con la naturaleza y el medio ambiente diferente a la basada en la mera explotación. En parte esa relación ha ido cambiando debido a las políticas ambientales entradas



en escena a partir de la segunda mitad del siglo XX y unos años después del fin de la segunda guerra mundial que produjo profundos cuestionamientos sobre la vida que se estaba llevando en sociedad.

En la década de los 60 se presentan diferentes iniciativas, realizadas desde la ONU, pero es en la década de los 70 en la que se considera que el problema del medioambiente es un problema global, en el que los países “desarrollados” son los que más contaminación han generado, mientras los países en vías de “desarrollo” se preocupan por alcanzar el tan anhelado “desarrollo”, en éste sentido estos Estados se sienten vulnerados en su derecho a “desarrollarse” de la misma forma que los Estados del mal llamado “primer mundo”.

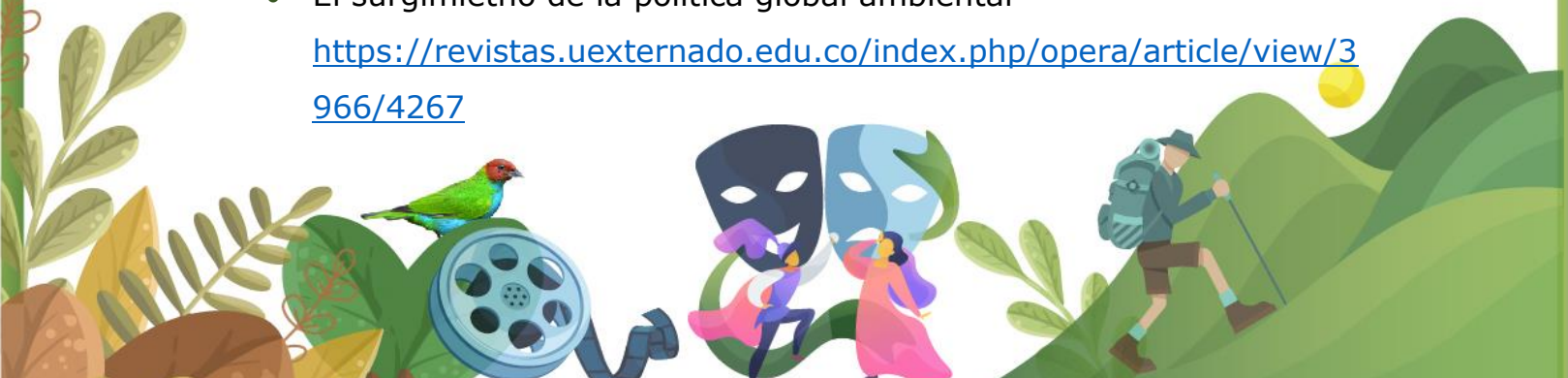
En las diferentes conferencias de la ONU se han llegado a distintos acuerdos que los países participantes han firmado, pero a pesar de ello no se han logrado cambios drásticos en el cambio climático y la situación vulnerable de millones de seres humanos y otras especies que habitan con nosotros.

Es por ello que más allá de los acuerdos y la normativas sancionadas y los compromisos de los Estados, se hace necesario iniciar un cambio desde abajo, desde las comunidades y buscar nuevas formas de juntarnos y vivir con otras especies. Para ello es necesario aceptar que vivimos en un mundo que hemos dañado y lo importante es buscar nuevas formas para vivir en este mundo en mayor consonancia con la vida.

Si quieres conocer más a fondo sobre las políticas ambientales te invitamos a realizar la siguiente lectura:

- El surgimiento de la política global ambiental

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/3966/4267>





Y QUÉ SUCEDE EN COLOMBIA...

Nuestro territorio, en el que habitamos todos, ha pasado por múltiples conflictos durante su historia, iniciando por el desplazamiento de las comunidades indígenas que habitaban diferentes territorios y fueron colonizadas por los españoles obsesionados con el oro.

Uno de los principales problemas del país ha sido el de la tierra. Grandes extensiones pertenecientes a terratenientes, en muchas ocasiones tierras que no destinadas a la producción. Campesinos y campesinas han tenido que salir constantemente de sus territorios desplazados por la violencia o la falta de oportunidades o la imposibilidad de acceder a la tierra. Y así también otras especies han sido desplazadas de su habitat. A pesar de las políticas ambientales que se han generado y el surgimiento de Parques Nacionales Naturales de Colombia en 1960, con la primera área protegida del país: La Cueva de los Guacharos. Parques Nacionales hace parte del Sistema Nacional de Áreas protegidas en las que se encuentran también las corporaciones regionales y las reservas de la sociedad civil. La política ambiental se rige por los siguientes principios:

- El proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre el Medio Ambiente y Desarrollo.
- La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible.
- Las políticas de población tendrán en cuenta el derecho de seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.



- Las zonas de páramos, subpáramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuíferos serán objetos de protección espacial.
- En la utilización de los recursos hídricos, el consumo humano tendrá prioridad sobre cualquier otro uso.
- La formulación de las políticas ambientales tendrá en cuenta el resultado del proceso de investigación científica. No obstante, las autoridades ambientales y los particulares darán aplicación al principio de precaución conforme al cual, cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.
- El Estado fomentará la incorporación de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos para la prevención, corrección y restauración del deterioro ambiental y para la conservación de los recursos naturales renovables.
- El paisaje por ser patrimonio común deberá ser protegido.
- La prevención de desastres será materia de interés colectivo y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia serán obligatorio cumplimiento.
- El manejo ambiental del país, conforme a la Constitución Nacional, será descentralizado, democrático, y participativo.
- Para el manejo ambiental del país, se establece un Sistema Nacional Ambiental, SINA, cuyos componentes y su interrelación definen los mecanismos de actuación del Estado y la Sociedad Civil.

¿Qué tal te parecen éstos principios? ¿Qué más hace falta para que podamos tener un cambio amplio en la sociedad y vivir con menos riesgos ambientales?





Finalmente te invitamos a ver el siguiente video para pensar en posibles formas de organizarnos como sociedad

- Tupac Amaru: algo está cambiando

<https://www.youtube.com/watch?v=Vf6TWa1a-kI&t=210s>

Eco-reto:

Te invitamos a documentar alguna iniciativa ambiental que esté sucediendo en tu territorio, ya sea a través de la escritura, dibujo, fotografía, paisaje sonoro, video en el que expreses cómo esa iniciativa ayuda a tu comunidad.

